

SOLICITUD DE DOCUMENTOS SUBSANABLES O ACLARATORIOS

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No. FNTIA-032 de 2017

OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BASE NAUTICA Y PUNTO DE EMBARQUE Y DESEMBARQUE EN PUEBLO VIEJO Y NUEVA VENECIA, EN LA CIENAGA GRANDE DE SANTA MARTA, MAGDALENA.

El Comité Evaluador dentro del término previsto en la Invitación Abierta FNTIA-032 de 2017, cronograma de la Invitación, procede a emitir solicitud de Documentación Subsanable o Aclaratoria, así:

REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURIDICO

UNION TEMPORAL COLMARINAS PUEBLO VIEJO (50% ALAYS ARIZA BARRAZA - 50% SERVINGENIERIA LTDA)

- Se solicita allegar nuevamente el documento de la Unión Temporal debidamente diligenciado con el número de la invitación abierta FNTIA032-2017 y suscrito por las partes que la conforman, ya que en el documento allegado se señala un número de invitación abierta distinta a la publicada.
- Se solicita allegar CERTIFICADO NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN, suscrito por el representante legal de la sociedad SERVINGENIERIA LTDA, conforme a lo dispuesto en el numeral 3.1.9 de los términos de la invitación abierta FNTIA-032-2017.

CONSORCIO INTER-CIENAGA (34% ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A. - 33% DICONSLTORIA S.A. - 33% CIVING INGENIRIA LTDA)

- Se solicita allegar Formato de Compromiso Anticorrupción diligenciado por el Consorcio Inter-Cienaga y suscrito por el representante legal del mismo, conforme a lo dispuesto en el numeral 3.1.12 de los términos de la invitación abierta FNTIA-032-2017.
- Se solicita allegar recibo de pago de la prima correspondiente a la póliza conforme a lo dispuesto en el numeral 3.1.10 de los términos de la invitación abierta FNTIA-032-2017.

TIPSACOL SAS

- Se solicita allegar recibo de pago de la prima correspondiente a la póliza de conformidad a lo dispuesto en el numeral 3.1.10 de los términos de la invitación abierta FNTIA-032-2017.

CONSORCIO INTERBASE (50% GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS - 50% ING INGENIERIA SAS)

- Se solicita allegar Formato De Compromiso Anticorrupción diligenciado por el Consorcio Interbase y suscrito por el representante legal del mismo, conforme a lo dispuesto en el numeral 3.1.12 de los términos de la invitación abierta FNTIA-032-2017.

REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO

UNIÓN TEMPORAL COLMARINAS PUEBLO VIEJO (Alays Adaid Ariza Barraza 50% - SERVINGENIERÍA LTDA 50%):

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:

Subsanar:

- Allegar acta de liquidación o acta de terminación o acta de recibo final legible de la oferta mercantil ejecutada para el CONSORCIO MARINA PARA INVERSIONES MARINAS TURÍSTICAS SA cuyo objeto es la "GERENCIA DE OBRA E INTERVENTORÍA DEL PROYECTO MARINA INTERNACIONAL DE SANTA MARTA.
- Allegar acta de liquidación o acta de terminación del Contrato de interventoría ejecutado para la Sociedad Edificadora El Prado SAS cuyo objeto es la "GERENCIA DE PROYECTO E INTERVENTORÍA DEL DESARROLLO INMOBILIARIO DE ORDEN RESIDENCIAL DEL PROYECTO DENOMINADO EDIFICIO EL PRADO", y además acta de recibo o acta de terminación de obra donde se puedan verificar las actividades y cantidades ejecutadas.
- Allegar acta de liquidación o acta de terminación del Contrato de interventoría ejecutado para la Sociedad Edificadora El Prado SAS cuyo objeto es la "GERENCIA DE PROYECTO E INTERVENTORÍA DEL DESARROLLO INMOBILIARIO DE ORDEN RESIDENCIAL DEL PROYECTO DENOMINADO EDIFICIO SAN MARINO" y además acta de recibo a acta de terminación de obra donde se puedan verificar las actividades y cantidades ejecutadas.

- Allegar acta de liquidación o acta de terminación o acta de recibo final legibles de las ordenes de servicio IMT-001-2011y IMT-016-2013, de acuerdo con el Numeral 3.3.2 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL OFERENTE.

CONSORCIO INTER-CIENAGA (Arca–arquitectura e ingeniería S.A. 34% - Diconsulta S.A. 33% - Civing ingeniería Ltda 33%):

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:

Subsanar:

- Allegar copia de contrato de interventoría ejecutado para SOCIEDAD PORTUARIA DE BUENAVENTURA cuyo objeto es “INTERVENTORIA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA AL CONTRATO CIVIL DE OBRA QUE EJECUTARÁ LA CONSTRUCCIÓN DE VIGA RIEL LADO MAR Y REFORZAMIENTO DE LA ESTRUCTURA DE VITAS Y DEFENSAS EN LOS MUELLES 2 (LADO TIERRA) Y 3 (LADO MAR Y LADO TIERRA) DEL TERMINAL MARÍTIMO DE BUENAVENTURA VALLE DEL CAUCA”, según la Nota 1 del numeral 3.3.2 Experiencia Especifica de los términos de referencia.
- Allegar copia de contrato de interventoría ejecutado para SOCIEDAD PORTUARIA DE BUENAVENTURA cuyo objeto es “INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA EL REFORZAMIENTO DEL MUELLE NO. 4, PROLONGACIÓN DE LAS VIGAS DE SOPORTE DE LAS GRÚAS PÓRTICO, DEL TERMINAL MARÍTIMO DE BUENAVENTURA”, según la Nota 1 del numeral 3.3.2 Experiencia Especifica de los términos de referencia.
- Allegar copia de contrato de interventoría ejecutado para FONADE cuyo objeto es “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTABLE A LA CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO PENITENCIARIO Y CARCELARIO, Y RECLUSIÓN DE MUJERES EN JAMUNDÍ, QUE CONTIENE ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA Y ALTA SEGURIDAD, ESTABLECIMIENTO CARCELARIO Y RECLUSIÓN DE MUJERES EN JAMUNDÍ (VALLE DEL CAUCA)”, según la Nota 1 del numeral 3.3.2 Experiencia Especifica de los términos de referencia. Aclarar a cuál de los consorciados pertenece esta experiencia, debido a que en los documentos aportados figura un consorcio integrado por otras empresas.

PROFESIONALES A PRESENTAR EN LA PROPUESTA:

- Subsanar: Aclarar el cumplimiento de la condición No. 1 por parte del Director de Interventoría (Construcción y/o Reforzamiento de muelles).

TYPSCOL S.A.S:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:

Subsanar:

- Allegar acta de liquidación o acta de terminación o acta de recibo final según la Nota 1 del numeral 3.3.2 Experiencia Especifica de los términos de referencia del contrato ejecutado para AUTORIDAD PORTUARIA DE GIJON cuyo objeto es "LA ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL CONTROL DE EJECUCIÓN Y DE LA CALIDAD PARA LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DEL PUERTO DE GIJON, donde se evidencien las condiciones solicitadas. Allegar copia contrato según la Nota 5 del mismo numeral "En caso que el contrato que se allegue como experiencia sea contrato ejecutado en otro país, debe venir apostillado o consularizado".
- Allegar acta de liquidación o acta de terminación o acta de recibo final según la Nota 1 del numeral 3.3.2 Experiencia Especifica de los términos de referencia del contrato ejecutado para PUERTOS MARÍTIMOS DE HONDURAS, S.A. de CV, cuyo objeto es "SUPERVISIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE MODERNIZACIÓN DE LA TERMINAL DE GRANELES SÓLIDOS DE PUERTO CORTÉS, HONDURAS", donde se evidencien las condiciones solicitadas. Allegar copia del contrato según la Nota 5 del mismo numeral "En caso que el contrato que se allegue como experiencia sea contrato ejecutado en otro país, debe venir apostillado o consularizado".
- Allegar acta de liquidación o acta de terminación o acta de recibo final según la Nota 1 del numeral 3.3.2 Experiencia Especifica de los términos de referencia del contrato No. DIA 901/04 ejecutado para AENA, donde se evidencien las condiciones solicitadas. Allegar contrato según la Nota 5 del mismo numeral "En caso que el contrato que se allegue como experiencia sea contrato ejecutado en otro país, debe venir apostillado o consularizado". Allegar documento de figura asociativa según la Nota 3 del numeral 3.3.2 Experiencia Especifica de los términos de referencia.

PROFESIONALES A PRESENTAR EN LA OFERTA:

- Subsanar: Allegar documento para dar cumplimiento a 6.5.1. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO "En caso de presentar profesionales graduados en el extranjero, la experiencia general se contará a partir de la fecha de grado, cuando en el país respectivo no emitan o no aplique la tarjeta profesional. Así mismo, deberán homologar su profesión en Colombia, por lo que se requiere que presenten la correspondiente certificación de la entidad competente".

CONSULTORES DE INGENIERÍA UG21 SUCURSAL COLOMBIA:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:

Subsanar:

- Aclarar sobre la documentación contractual allegada, cuál de las condiciones cumple el Contrato ejecutado para las Asociaciones Náutico Deportivas de la Ría del Piedras, cuyo objeto es la "ASISTENCIA TÉCNICA A LAS INSTALACIONES NÁUTICO-DEPORTIVAS DE LA RÍA DEL PIEDRAS" (España), según lo establecido en el numeral 3.3.2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL OFERENTE. Allegar acta de liquidación o acta de terminación o acta de recibo final de interventoría, según lo establecido en el numeral 3.3.2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL OFERENTE.
- Aclarar sobre la documentación contractual allegada, cuál de las condiciones cumple el Contrato ejecutado para la Agencia Pública de Puertos de Andalucía (España), cuyo objeto es "NUEVOS ATRAQUES PESQUEROS EN EL PUERTO DE ADRA (ALMERÍA, según lo establecido en el numeral 3.3.2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL OFERENTE. Allegar acta de liquidación o acta de terminación o acta de recibo final de interventoría, según lo establecido en el numeral 3.3.2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL OFERENTE.
- Aclarar sobre la documentación contractual allegada, cuál de las condiciones cumple el Contrato N° 12000253-OK de 2012 según lo establecido en el numeral 3.3.2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL OFERENTE. Allegar adiciones al contrato que expliquen la diferencia entre el contrato de interventoría N° 12000253-OK de 2012 y el acta de recibo final del contrato N° 12000253-OK de 2012.

CONSORCIO INTERBASE (Gavinco Ingenieros Consultores S.A.S.50% - Ing. Ingeniería S.A.S. 50%):
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:

Subsanar:

- Allegar acta de liquidación o acta de terminación o acta de recibo final según la Nota 1 del numeral 3.3.2 Experiencia Especifica de los términos de referencia contrato de consultoría No. 000011 DE 1996 ejecutado para CORPAMAG, donde se evidencien las condiciones solicitadas. Allegar documento de constitución de la unión temporal según la Nota 3 del numeral 3.3.2.
- Allegar acta de liquidación o acta de terminación o acta de recibo final según la Nota 1 del numeral 3.3.2 Experiencia Especifica de los términos de referencia del contrato No. 012/15, ejecutado para CONSTRUCTORA PALMA S.A.S., donde se evidencien las condiciones solicitadas.

PROFESIONALES A PRESENTAR EN LA OFERTA:

- Allegar documento o actas donde se pueda verificar el cumplimiento de las actividades solicitadas en el numeral 3.3.3 personal a presentar en la oferta del contrato cuyo objeto fue "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AL CONTRATO DE LA SEGUNDA ETAPA DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FÓRMULA DE REAJUSTE DE

TRES EDIFICIOS EN LA BASE NAVAL ARC BOLIVAR (GRUPO 1) Y DOS EDIFICIOS EN LA ESCUELA NAVAL ALMIRANTE PADILLA BOLIVAR (GRUPO 2) PARA LOS DEPORTISTAS PARTICIPANTES EN LOS XX JUEGOS DEPORTIVOS CENTRO AMERICANOS Y DEL CARIBE 2006 (AREA CUBIERTA CONSTRUIDA 15.061 M2)".

CONSORCIO INTERVENTORES CIENAGA (Ingeniería y proyectos Arca SAS 50% - Medina y Rivera Ingenieros Asociados 50%):

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:

Subsanar:

- Aclarar en donde se puede evidenciar el cumplimiento de la condición No. 3 del Contrato No. 1451 de 2013 ejecutado para MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, según lo establecido en el numeral 3.3.2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL OFERENTE.

REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER FINANCIERO

DOCUMENTOS HABILITANTES		DAIMCO S.A.S	OBSERVACIÓN
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	COMPARATIVO 2016 - 2015	CUMPLE	
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE
		CONTADOR	CUMPLE
		REVISOR FISCAL	CUMPLE
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	COMPARATIVO 2016 - 2015	SUBSANAR	NO ACOGE LA FORMA DE PRESENTACION DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1314 DE 2009, DECRETOS COMPLEMENTARIOS Y REGLAMENTOS.
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE
		CONTADOR	CUMPLE
		REVISOR FISCAL	CUMPLE
NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		SUBSANAR	NOTAS 8, 12, 13, Y 22 PRESENTAN INFORMACION INCOMPLETA. NOTAS 15 Y 20 PRESENTAN VALORES DIFERENTES A LOS REPORTADOS EN ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 2015-2016 (ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL)
DICTAMEN REVISOR FISCAL		SUBSANAR	NO PRESENTO DICTAMENTE DE REVISOR FISCAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A 2016 COMPARATIVO CON 2015
TARJETA PROFESIONAL	CONTADOR	CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	CUMPLE	
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CONTADOR	SUBSANAR	PRESENTO COPIA DE CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE CONTADOR PUBLICO CON FECHA DE EXPEDICION MAYOR A 3 MESES, TOMANDO COMO PUNTO DE REFERENCIA LA FECHA DE CIERRE DE PROPUESTAS
	REVISOR FISCAL	SUBSANAR	PRESENTO COPIA DE CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE REVISOR FISCAL CON FECHA DE EXPEDICION MAYOR A 3 MESES, TOMANDO COMO PUNTO DE REFERENCIA LA FECHA DE CIERRE DE PROPUESTAS
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	
REVISOR FISCAL	ESTATUTARIAMENTE	N/A	
	NORMATIVIDAD	CUMPLE	

DOCUMENTOS HABILITANTES		TYPSCOL SAS	OBSERVACIÓN	
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	COMPARATIVO 2016 - 2015		SUBSANAR	NO PRESENTO LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 3.2. 1 DOCUMENTO DE CARÁCTER FINANCIERO HABILITANTE ESTADOS FINANCIEROS EXTRANJEROS SIN DOMICILIO O CON SUCURSAL EN COLOMBIA : ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE LA MATRIZ DETALLANDO ACTIVO Y PASIVO CORRIENTES EXPRESADO EN LA MONEDA NACIONAL DE COLOMBIA Y EN ESPAÑOL FIRMADOS POR REPRESENTANTE LEGAL, CONTADOR Y REVISOR FISCAL DE LA CASA MATRIZ CUANDO LEGAL O ESTATUTARIAMENTE SE HAYA ESTABLECIDO, DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACION APLICABLE EN SU PAIS DE ORIGEN. EN CASO DE NO REQUERIR FIRMAS PRESENTAR CERTIFICACION FIRMADA POR REPRESENTANTE LEGAL DE LA CASA MATRIZ QUE ASI LO AVALE.
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL		
		CONTADOR		
REVISOR FISCAL				
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	COMPARATIVO 2016 - 2015			
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL		
		CONTADOR		
REVISOR FISCAL				
NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		SUBSANAR	LAS NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2016 COMPARATIVO 2015 CONSOLIDADOS DE LA MATRIZ DEBEN ESPECIFICAR QUE ACOGEN LA POLITICA CONTABLE DE PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS ATENDIENDO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA. EN CASO DE NO APLICAR ESTE REQUERIMIENTO CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN EL PAIS DE ORIGEN, DEBE PRESENTAR CERTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA CASA MATRIZ QUE ASI LO AVALE.	
DICTAMEN REVISOR FISCAL		SUBSANAR	EN CASO DE NO APLICAR ESTE REQUERIMIENTO CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN EL PAIS DE ORIGEN, DEBE PRESENTAR CERTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA CASA MATRIZ QUE ASI LO AVALE.	
TARJETA PROFESIONAL	CONTADOR	SUBSANAR	LOS PROPONENTES EXTRANJEROS DEBEN ALLEGAR LA INFORMACION SOLICITADA CONFORME A LA LEGISLACION APLICABLE EN SU PAIS DE ORIGEN. EN CASO DE NO APLICAR ESTE REQUERIMIENTO CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN EL PAIS DE ORIGEN, DEBE PRESENTAR	
	REVISOR FISCAL			
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CONTADOR			
	REVISOR FISCAL			
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION	REPRESENTANTE LEGAL	SUBSANAR	NO PRESENTO LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 3.2. 1 DOCUMENTO DE CARÁCTER FINANCIERO HABILITANTE CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION EXTRANJEROS SIN DOMICILIO O CON SUCURSAL EN COLOMBIA EL PROPONENTE DEBE ANEXAR EL DOCUMENTO EQUIVALENTE QUE PERMITA VALIDAR REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA CASA MATRIZ, FACULTADO PARA FIRMAR LOS ESTADOS FINANCIEROS , DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACION APLICABLE EN SU PAIS DE ORIGEN. LOS PROPONENTES EXTRANJEROS EN CASO DE NO CONTAR CON REVISOR FISCAL DEBEN PRESENTAR CERTIFICACION FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA CASA MATRIZ QUE ASI LO AVALE.	
REVISOR FISCAL	ESTATUTARIAMENTE			
	NORMATIVIDAD			

DOCUMENTOS HABILITANTES		CONSULTORES DE INGENIERIA UG21 S.L.	OBSERVACIÓN
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	COMPARATIVO 2016 - 2015	SUBSANAR	PRESENTA ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE LA CASA MATRIZ COMPARATIVO 2015 - 2016 EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS CON INFORMACIÓN ILEGIBLE
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	PENDIENTE PRESENTACION DE DOCUMENTO EQUIVALENTE QUE PERMITA VALIDAR REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA MATRIZ, FACULTADO PARA FIRMAR LOS ESTADOS FINANCIEROS, DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE EN SU PAÍS DE ORIGEN.
		CONTADOR	CUMPLE
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	COMPARATIVO 2016 - 2015	REPRESENTANTE LEGAL	PENDIENTE PRESENTACION DE DOCUMENTO EQUIVALENTE QUE PERMITA VALIDAR REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA MATRIZ, FACULTADO PARA FIRMAR LOS ESTADOS FINANCIEROS, DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE EN SU PAÍS DE ORIGEN.
		CONTADOR	CUMPLE
		REVISOR FISCAL	SUBSANAR
NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		SUBSANAR	PRESENTA DOCUMENTOS MEMORIA DE PYMES DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 CON INFORMACIÓN ILEGIBLE. DEBE PRESENTAR NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016 COMPARATIVO CON EL AÑO 2015, ESPECIFICANDO QUE ACOGE LA POLÍTICA CONTABLE DE PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS ATENDIENDO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA. EN CASO DE NO APLICAR EL REQUERIMIENTO ANTERIOR CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN SU PAÍS DE ORIGEN, DEBE PRESENTAR CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA CASA MATRIZ QUE ASÍ LO AVALE.
DICTAMEN REVISOR FISCAL		SUBSANAR	SE RECIBE DICTAMEN DE REVISOR FISCAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA CASA MATRIZ, EMITIDO POR LA PROFESIONAL ANGELICA ORTIZ ORTIZ. EL PROPONENTE NO PRESENTA DOCUMENTO EQUIVALENTE QUE PERMITA VALIDAR REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA MATRIZ, FACULTADO PARA FIRMAR LOS ESTADOS FINANCIEROS, DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE EN SU PAÍS DE ORIGEN. LOS PROPONENTES EXTRANJEROS EN CASO DE NO REQUERIR REVISOR FISCAL DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN SU PAÍS DE ORIGEN DEBEN PRESENTAR CERTIFICACIÓN FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA CASA MATRIZ QUE ASÍ LO AVALE.
TARJETA PROFESIONAL	CONTADOR	CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	SUBSANAR	SE RECIBE COPIA DE TARJETA PROFESIONAL DE ANGELICA ORTIZ ORTIZ. EL PROPONENTE NO PRESENTA DOCUMENTO EQUIVALENTE QUE PERMITA VALIDAR REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA MATRIZ, FACULTADO PARA FIRMAR LOS ESTADOS FINANCIEROS, DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE EN SU PAÍS DE ORIGEN. LOS PROPONENTES EXTRANJEROS EN CASO DE NO REQUERIR REVISOR FISCAL DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN SU PAÍS DE ORIGEN DEBEN PRESENTAR CERTIFICACIÓN FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA CASA MATRIZ QUE ASÍ LO AVALE.
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CONTADOR	CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	SUBSANAR	SE RECIBE COPIA DE CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES DE ANGELICA ORTIZ ORTIZ. EL PROPONENTE NO PRESENTA DOCUMENTO EQUIVALENTE QUE PERMITA VALIDAR REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA MATRIZ, FACULTADO PARA FIRMAR LOS ESTADOS FINANCIEROS, DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE EN SU PAÍS DE ORIGEN. LOS PROPONENTES EXTRANJEROS EN CASO DE NO REQUERIR REVISOR FISCAL DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN SU PAÍS DE ORIGEN DEBEN PRESENTAR CERTIFICACIÓN FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA CASA MATRIZ QUE ASÍ LO AVALE.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION	REPRESENTANTE LEGAL	SUBSANAR	EL PROPONENTE NO ANEXA EL DOCUMENTO EQUIVALENTE QUE PERMITA VALIDAR REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA MATRIZ, FACULTADO PARA FIRMAR LOS ESTADOS FINANCIEROS, DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE EN SU PAÍS DE ORIGEN.
REVISOR FISCAL	ESTATUTARIAMENTE NORMATIVIDAD	SUBSANAR	EL PROPONENTE NO ANEXA EL DOCUMENTO EQUIVALENTE QUE PERMITA VALIDAR REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA MATRIZ, FACULTADO PARA FIRMAR LOS ESTADOS FINANCIEROS, DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACIÓN

DOCUMENTOS HABILITANTES		CONSORCIO INTERBASE				
		50% GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS	OBSERVACIÓN	50% ING INGENIERIA SAS	OBSERVACIÓN	
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	COMPARATIVO 2016 - 2015		SUBSANAR	NO ACOGE LA FORMA DE PRESENTACION DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1314 DE 2009, DECRETOS COMPLEMENTARIOS Y REGLAMENTOS.	CUMPLE	
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		CUMPLE	
		CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE	
		REVISOR FISCAL	N/A		CUMPLE	
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	COMPARATIVO 2016 - 2015		SUBSANAR	NO ACOGE LA FORMA DE PRESENTACION DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1314 DE 2009, DECRETOS COMPLEMENTARIOS Y REGLAMENTOS.	SUBSANAR	NO ACOGE LA FORMA DE PRESENTACION DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1314 DE 2009, DECRETOS COMPLEMENTARIOS Y REGLAMENTOS.
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		CUMPLE	
		CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE	
		REVISOR FISCAL	N/A		CUMPLE	
NOTAS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA		SUBSANAR	SE EVIDENCIA DIFERENCIA DE INFORMACIÓN EN NOTA 13. EL DETALLE DE INFORMACIÓN DE LA NOTA 16 NO ES CONCORDANTE CON EL SUBTOTAL DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL. - NOTA DE GASTOS FINANCIEROS DUPLICADA; NOTA DE GASTOS EXTRAORDINARIOS NO CONCORDANTE; INFORMACIÓN DE PROVISION IMPUESTOS DE RENTA Y CREE NO CONCORDANTE-	SUBSANAR	SE EVIDENCIA DIFERENCIA DE INFORMACIÓN EN NOTA 19 CON RESPECTO AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA. - VALORES DE UTILIDAD DEL EJERCICIO 2015-2016 NO ES CONCORDANTE; TOTAL PATRIMONIO NO CONCORDANTE.	
DICTAMEN REVISOR FISCAL		N/A		SUBSANAR	NO PRESENTA DICTAMEN DE REVISOR FISCAL A ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVA 2016-2015.	
TARJETA PROFESIONAL	CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE		
	REVISOR FISCAL	N/A		CUMPLE		
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE	CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE		
	REVISOR FISCAL	N/A		CUMPLE		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		CUMPLE		
REVISOR FISCAL	ESTATUTARIAMENTE	N/A		CUMPLE		
	NORMATIVIDAD	N/A		CUMPLE		

DOCUMENTOS HABILITANTES		CONSORCIO INTERVENTORES CIENAGA				
		INGENIERÍA Y PROYECTOS ARCA SAS	OBSERVACIÓN	MEDINA Y RIVERA ASOCIADOS	OBSERVACIÓN	
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	COMPARATIVO 2016 - 2015		CUMPLE		CUMPLE	
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		SUBSANAR	PRESENTA ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO 2016-2015 FIRMADO POR REPRESENTANTE LEGAL DIFERENTE AL ENUNCIADO EN EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. SE REQUIERE PRESENTAR ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO 2016-2015 FIRMADO POR REPRESENTANTE LEGAL ENUNCIADO EN EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.
		CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE	
		REVISOR FISCAL	N/A		CUMPLE	
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	COMPARATIVO 2016 - 2015		SUBSANAR	NO ACOGE LA FORMA DE PRESENTACION DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1314 DE 2009, DECRETOS COMPLEMENTARIOS Y REGLAMENTOS.	CUMPLE	
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		CUMPLE	PRESENTA ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL COMPARATIVO 2016-2015 FIRMADO POR REPRESENTANTE LEGAL DIFERENTE AL ENUNCIADO EN EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. SE REQUIERE PRESENTAR ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL COMPARATIVO 2016-2015 FIRMADO POR REPRESENTANTE LEGAL ENUNCIADO EN EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.
		CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE	
		REVISOR FISCAL	N/A		CUMPLE	
NOTAS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA		CUMPLE	PRESENTA INFORMACIÓN NO CONCORDANTE CON EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL EN LA NOTA 14. - (14) EL VALOR POR GANANCIA DE EJECICIO 2016 NO ES CONCORDANTE CON EL DETALLE DE LA NOTA.-	SUBSANAR	PRESENTA INFORMACIÓN NO CONCORDANTE CON EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO 2016-2015 EN LAS NOTAS 3, 13. - (3)SUBTOTAL 2015 DE CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR ES DIFERENTE; (13)NO SE ENUNCIA INFORMACIÓN EN NOTA DE OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES-	
DICTAMEN REVISOR FISCAL		N/A		CUMPLE		
TARJETA PROFESIONAL	CONTADOR	SUBSANAR	NO ADJUNTA TARJETA PROFESIONAL DE CONTADOR QUE FIRMA LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA.	CUMPLE		
	REVISOR FISCAL	N/A		CUMPLE		
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CONTADOR	SUBSANAR	NO ADJUNTA CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES DE CONTADOR QUE FIRMA LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA.	CUMPLE		
	REVISOR FISCAL	N/A		CUMPLE		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		CUMPLE		
REVISOR FISCAL	ESTATUTARIAMENTE	N/A		CUMPLE		
	NORMATIVIDAD	N/A		CUMPLE		

DOCUMENTOS HABILITANTES		UNION TEMPORAL COLMARINAS PUEBLO VIEJO			
		SERVINGENIERIA LTDA (50%)	OBSERVACIÓN	ALAYS ADAID ARIZA BARRAZA (50%)	OBSERVACIÓN
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	COMPARATIVO 2016 - 2015	SUBSANAR	NO ACOGE LA FORMA DE PRESENTACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1314 DE 2009, DECRETOS COMPLEMENTARIOS Y REGLAMENTOS.	SUBSANAR	NO ACOGE LA FORMA DE PRESENTACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1314 DE 2009, DECRETOS COMPLEMENTARIOS Y REGLAMENTOS.
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		CUMPLE
		CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE
		REVISOR FISCAL	N/A		N/A
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	COMPARATIVO 2016 - 2015	SUBSANAR	NO ACOGE LA FORMA DE PRESENTACION DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1314 DE 2009, DECRETOS COMPLEMENTARIOS Y REGLAMENTOS.	SUBSANAR	NO ACOGE LA FORMA DE PRESENTACION DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1314 DE 2009, DECRETOS COMPLEMENTARIOS Y REGLAMENTOS.
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		CUMPLE
		CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE
		REVISOR FISCAL	N/A		N/A
NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		SUBSANAR	PRESENTO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVAS 2016-2015 SIN ACOGER LA POLITICA DE PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS ATENDIENDO LA LEY 1314 DE 2009, DECRETOS COMPLEMENTARIOS Y REGLAMENTOS.	SUBSANAR	PRESENTO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVAS 2016-2015 SIN ACOGER LA POLITICA DE PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS ATENDIENDO LA LEY 1314 DE 2009, DECRETOS COMPLEMENTARIOS Y REGLAMENTOS. LA NOTA 7 PRESENTA VALOR DIFERENTE AL REPORTADO EN BALANCE GENERAL PARA EL AÑO 2016
DICTAMEN REVISOR FISCAL		N/A		N/A	
TARJETA PROFESIONAL	CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	N/A		N/A	
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE	CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	N/A		N/A	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		SUBSANAR	NO PRESENTO CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
REVISOR FISCAL	ESTATUTARIAMENTE	N/A		N/A	
	NORMATIVIDAD	N/A		N/A	

DOCUMENTOS HABILITANTES			CONSORCIO INTERCIENAGA					
			ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA	OBSERVACIÓN	DICONSULTORIA S.A.	OBSERVACIÓN	CIVING INGENIERIA LIMITADA	OBSERVACIÓN
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	FIRMAS	COMPARATIVO 2016 - 2015	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
		REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
		CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	FIRMAS	COMPARATIVO 2016 - 2015	CUMPLE		CUMPLE		NA	
		REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
		CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	FIRMAS	REVISOR FISCAL	CUMPLE		CUMPLE		NA	
		REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
		CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		SUBSANAR	LA NOTA 17 REPORTA CORTE A JUNIO 2016. SE REQUIERE AJUSTAR LA NOTA AL CORTE REQUERIDO DICIEMBRE 2016. LA NOTYA 8 PRESENTA DIFERENCIA EN EL TOAL AL VALOR REGISTRDO EN LA SITUACIO FINANCIERA. SE REQUIERE AJUASTAR EL VALOR D ELA NOTA 8.	CUMPLE			SUBSANAR	PRESENTA NOTAS A ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AÑO 2016 Y NOTAS A ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AÑO 2015 ILEGIBLES. SE REQUIERE NOTAS A ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA 2016 COMPARATIVO 2015 LEGIBLES.
DICTAMEN REVISOR FISCAL		CUMPLE		SUBSANAR	PRESENTA DICTAMEN DE REVISOR FISCAL SOBRE LA SITUACION FINANCIERA AÑO 2015, SE REQUIERE DICTAMEN DE REVISOR FISCAL QUE SUSCRIBE ESTADOS FINANCIEROS Y REGISTRA EN CERTIFICADO DE CAMARA, SOBRE LA SITUACION FINANCIERA AÑO 2016 COMPARATIVO 2015.		NA	
TARIETA PROFESIONAL	CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		
	REVISOR FISCAL	CUMPLE		CUMPLE		NA		
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE	CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		
	REVISOR FISCAL	CUMPLE		CUMPLE		NA		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		
REVISOR FISCAL	ESTATUTARIAMENTE	CUMPLE		CUMPLE		NA		
	NORMATIVIDAD	CUMPLE		CUMPLE		NA		

En consecuencia, se concede hasta el día CATORCE (14) DE JULIO DE 2017 HASTA LAS 4:00 P.M., para que el proponente subsane o aclaren y radique en FISICO los documentos que son requisitos habilitantes para seguir en el proceso, de acuerdo al cronograma y los requisitos establecidos en la Invitación Abierta FNTIA-032 de 2017.

El proponente deberá tener en cuenta lo establecido en el numeral 4.4. Causales de rechazo.

f. Cuando el proponente no aporte ni cumpla con los documentos jurídicos, técnicos o financieros habilitantes exigidos en los presentes términos de referencia, salvo que se trate de aquellos que pueden requerirse y habiendo sido requerido al proponente para aclaraciones o presentación de documentos faltantes, no los allegue en la forma solicitada y en el término previsto por FONTUR.

Esta solicitud no es sujeta de observaciones, sólo se emite para efectos de allegar la documentación solicitada

11/07/ 2017
COMITÉ EVALUADOR